

Compatibilizar el subsidio?

Escrito por Montserratgf - 25/02/2012 10:07

Hola tengo 52 años, estoy trabajando a tiempo parcial (3 horas) y cobro 350€, me han dicho que se puede pedir la pension y que me descontaría la parte proporcional a las 3 horas que trabajo ¿esto es así? y por otro lado el año pasado yo tenía unos ingresos extras de 150€ al mes que ya no tengo ahora ¿para solicitar la ayuda que papeles me piden , la renta pasada en la que si estan los 150€? (cumplio los requisitos exigidos 15 años cotizados etc mi duda es la de los ingresos al ser diferente el año pasado de este y si es compatible con mi trabajo actual)

=====

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por euribor - 27/02/2012 13:53

Sí, se puede compatibilizar el subsidio con el trabajo a tiempo parcial y efectivamente se descontaría del subsidio la parte proporcional del tiempo trabajado.

Los ingresos que se tienen en cuenta son los que tengas ahora, eso sí, tendrás que demostrar que esos ingresos ahora ya no lo tienes.

Salu2.

=====

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por Montserratgf - 19/04/2012 09:32

Me han dicho que para poder pedir la pension debo de haber acabado el paro y estar sin trabajo y que puede ser compatible si el trabajo lo encuentro despues de tener ya la pension concedida ¿es así?

=====

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por euribor - 19/04/2012 13:00

Sí, te han informado bien.

Pero también si tienes 2 trabajos a tiempo parcial y pierdes uno, creo que puedes solicitar el paro de ese que has perdido.

Salu2.

=====

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por Montserratgf - 08/05/2012 15:57

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por Montserratgf - 08/05/2012 15:58

Montserratgf escribió:

euribor escribió:

Sí, te han informado bien.

Pero también si tienes 2 trabajos a tiempo parcial y pierdes uno, creo que puedes solicitar el paro de ese que has perdido.

Salu2.

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por Montserratgf - 08/05/2012 16:13

Y si me contratan en otro trabajo a tiempo parcial (2 o 3 horas en limpieza) hay un minimo de tiempo contratada para poder cobrar el paro y despues solicitar la pension? con un contrato de 2 meses seria suficiente? [

Yo tengo paro acumulado.

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por euribor - 09/05/2012 09:16

Cuidado, en el régimen especial de los trabajadores de hogar no tienen derecho a ninguna prestación por desempleo ni subsidio.

Salu2.

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por Montserratgf - 09/05/2012 16:16

Si me contratan en una empresa de oficinas como limpiadora tampoco?

=====

Re: Compatibilizar el subsidio?

Escrito por euribor - 09/05/2012 19:57

Si no te da de alta en el régimen general, no

Salu2.

=====